REPÙBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE SABANALARGA-CASANARE
ALCALDÍA MUNICIPAL

Alcaldía de Sabanalarga Casanare
Secretaría de Planeación y Obras Públicas

"MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION DEL PUENTE COLGANTE UBICADO SOBRE LA QUEBRADA LA QUINCHALERA SECTOR SAN RAFAEL, VEREDA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA-CASANARE"

ANEXO - ANALISIS DE AIU

Valor estimado del costo directo	144,366,477.00
Valor estimado total presupuesto de obra	193,450,832.00
Plazo de ejecución estimado (meses)	2.00

CAPITULO	TIPO DE GASTO	DEDICACION	%
1	**GASTOS GENERALES**		7.19%
1.1	**PERSONAL**		7.19%
	Residente de obra	100%	4.90%
	Sisoma de Obra	50%	2.29%
2	**GASTOS INDIRECTOS**		
2.1	**POLIZAS (% calculados sobre el valor total del contrato)**		0.31%
	Seriedad de la propuesta	0.04%	0.03%
	Cumplimiento	0.02%	0.01%
	Calidad y estabilidad de la obra	0.20%	0.15%
	Responsabilidad civil extracont	0.12%	0.09%
	Prestaciones sociales	0.03%	0.02%
2.2	**INSTALACIONES PROVISIONALES, TRANSPORTES Y GASTOS DE OFICINA**		3.77%
	Gastos de Oficina (arriendos, servicios publicos, comunicaciones)		1.71%
	Gastos de papeleria e informes (empastes, copias, impresiones, planos, registro fotografico, videos)		1.03%
	Gastos de Campamento y obra (Valla informativa, dotaciones, adecuacion instalaciones para empleados, servicios Públicos Provisionales durante la obra y trámites ante las empresas de servicios.)		1.03%
2.3	**IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES (% calculados sobre el valor del contrato)**		16.73%
	Estampilla para el fomento y estímulo a la cultura 1% sobre el valor total del contrato.	1.00%	1.00%
	Estampilla para el bienestar del adulto mayor 4.2% sobre el valor total del contrato.	4.20%	4.20%
	Tasa pro deporte y recreación 1.5 % sobre el valor total del contrato.	1.50%	1.50%
	Estampilla para la justicia familiar 2%, sobre el valor bruto del contrato, es decir, el valor de cada pago sin incluir el IVA.	2.00%	2.00%
	Impuesto de seguridad 5 % sobre el valor total del contrato.	5.00%	5.00%
	Industria y Comercio 10 x 1000 sobre el valor total del contrato. (Régimen de rentas del municipio de Sabanalarga)	1.00%	1.00%
	Estampilla Bomberil 3% de la sumatoria de lo liquidado de industria y comercio y avisos y tableros.	3.00%	0.03%
	Retención, Conforme a lo previsto en la ley 1607 de 2012 y sus decretos reglamentarios Nos. 099 y 1070 de 2013.	2.00%	2.00%
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN	28.00%	28.00%
3	IMPREVISTOS	1.00%	1.00%
4	UTILIDAD	5.00%	5.00%
	TOTAL A.I.U.	34.00%	34.00%

Proyectó: Marcia Lucero Alfonso Gamez

Marcia Lucero Alfonso Gamez
Profesional de apoyo de la SPOP

Revisó/Aprobó: Monica Rodriguez T.

Ing, Monica Yulieth Rodriguez Torres
Secretaria de Planeacion y Obras Publicas